Firmado por: MANUEL LATORRE HERNANDEZ - NIF:24341131R
Motivo: Revisión Simplificada del Plan General de Valencia
Localización: Secretario del Área de Urbanismo, Vivienda y Calidad Urbana del Ayuntamiento de Valencia
Fecha y hora: 23.09.2010 09:39:16

EPA – RESTOS ARQUEOLÓGICOS DEL VALL COBERT

SITUACIÓN:	**C/ CONDE DE MONTORNÉS 1**
BARRIO:	**2- LA XEREA**
DISTRITO:	**1- CIUTAT VELLA**
CÓDIGO:	**BRL 01. 02. 12**
CATEGORIA:	**ESPACIO DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA**

BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)

1. IDENTIFICACION:

REF. CATASTRAL VIGENTE:

Coordenadas UTM: X = 726.145,39
Y = 4.372.896,86
(Ver anexo parcelas catastrales)
CART. CATASTRAL 401-22-I
SUPERFICIE: 325,72 M2

Foto aérea 2008 SIGESPA con ámbito arqueológico propuesto

2. IMPLANTACION:

TITULARIDAD: Pública-Privado
TIPO DE YACIMIENTO: URBANO
ADSCRIPCION CULTURAL Islámico y bajomedieval
INTERVEN. REALIZADA: Exp. 222/1992 del Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural
CONSERVACION: Bueno
RIESGO DESTRUCCION: Poco riesgo
USO DOMINANTE:
USO DOM. PROPUESTO
LOCALI. CRONOLÓGICA: Desde Siglo XI hasta XV

3. CIRCUNSTANCIAS URBANISTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

PLANEAMIENTO: PEPRI SEU-XEREA [BOP 26-02-93].
HOJA PLAN GENERAL: 34
CLASE DE SUELO: SU
CALIFICACION: CHP-121 (Conjunto Histórico Protegido)
PROTECCION ANTERIOR:
OTROS: Nº Archivo: RI1277

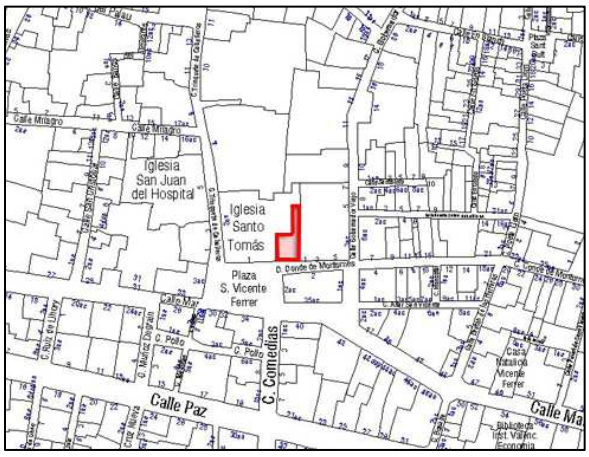

Parcelario Municipal 2009 SIGESPA con ámbito arqueológico propuesto

EPA – RESTOS ARQUEOLÓGICOS DEL VALL COBERT

4. REFERENCIAS HISTORICAS:

El tramo del *Vall Vell* conservado en el subsuelo del edificio situado en la calle Conde Montornés esquina Gobernador Viejo, se trata de una conducción hidráulica abovedada de unos 3,90 metros de luz en los puntos de mayor anchura y una altura máxima de 2,20 metros, que discurre en sentido norte-sur entre la calle Conde de Montornés y la sacristía de la Iglesia de Santo Tomás, paralelamente al trazado de la muralla de época almohade, cuya construcción parece remontarse al plan de los jurados de la ciudad de 1402 para el cubrimiento de los valladares.

Este canal subterráneo, posee un partidor que divide el álveo entre la canal madre de 3,40 metros y una almenara para alimentar al molino denominado probablemente como de *Na Jaquesa*.

Pasado el partidor vuelve a tener un único canal de 2-2,5 metros.

Técnicamente desarrolla una bóveda de cañón, originada por un arco de medio punto. La fábrica empleada en los paramentos es diversa incluyendo mampostería, ladrillo o tapial de hormigón. En cambio la bóveda mantiene una unidad en su fábrica, toda ella de ladrillo aparejado a junta trabada con mortero, en los que se abren registros de sección rectangular.

El partidor de 2,60 metros de longitud por un metro de anchura se dispone en el centro de la madre. Está conformado por un zócalo con forma de corta aguas asentado sobre zapata de mampostería, del que parte un pilar central de ladrillo que sustenta la bóveda del valladar antes de dividirse. Este partidor se adosa al paramento del arco gótico preexistente en ese lugar.

Esta es la zona más compleja porque el partidor da lugar a dos canales, cuya anchura total supera la del cauce principal, que retranquea el paramento occidental casi en dos metros y además está condicionada por el mencionado arco gótico previo, que influye en el desarrollo de la cubierta abovedada.

Hacia el siglo XVII se ciega la almenara mediante un muro de tabiquería, amortizando su función original.

Por lo que se refiere a la sedimentación de esta canalización, se documenta una leve pendiente de la estratificación en sentido N – S marcada por la dirección del álveo.

5. REFERENCIAS TECNICAS:

Vista del vall cobert antes de la excavación

Arco del vall Cobert

EPA – RESTOS ARQUEOLÓGICOS DEL VALL COBERT

6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración arquitectónica:

Tipología ☒
Morfología ☐

Valoración urbanística:

Consolidación-Ocupación del territorio ☐
Espacios Libres ☐
Hitos urbanos ☐

Valoración paisajística y ambiental:

Calidad paisajística ☐
Escala espacio libre-edificado ☐
Calidad del espacio público ☐
Calidad del espacio edificado ☐
Patrimonio botánico ☐

Valoración socio-cultural:

Valores históricos ☒
Valores culturales ☒
Valores arqueológicos ☒
Valores socio-económicos ☐

7. AMBITO DE PROTECCION:

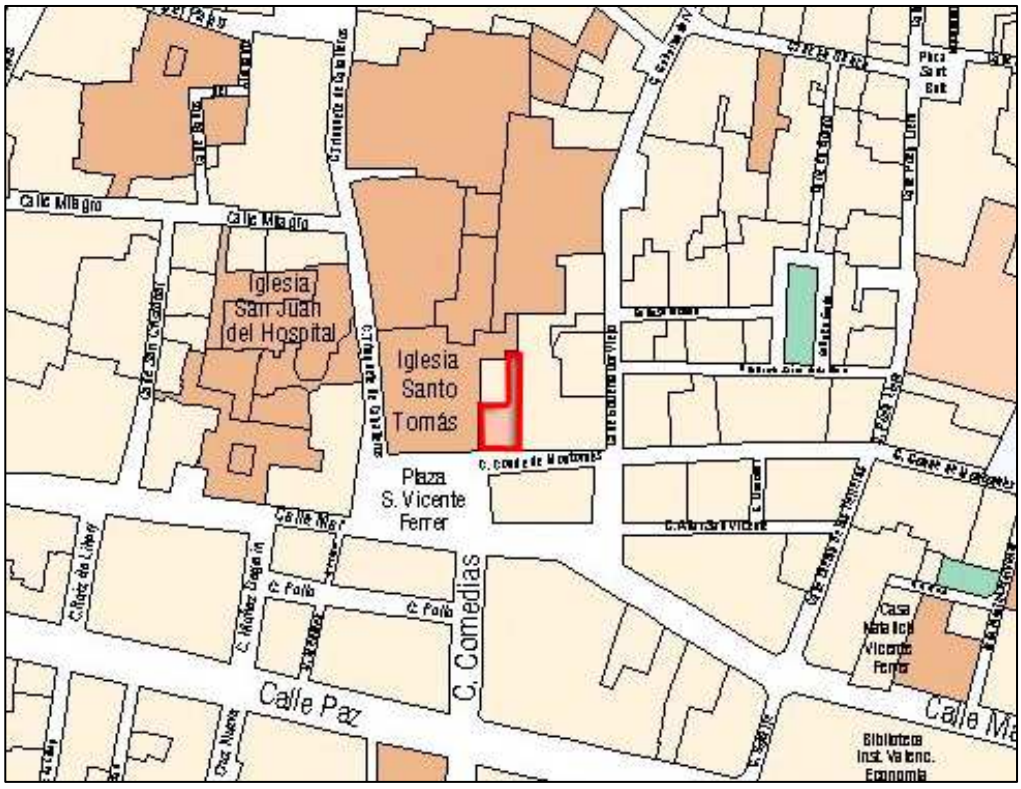

Planeamiento vigente SIGESPA con ámbito arqueológico propuesto

EPA – RESTOS ARQUEOLÓGICOS DEL VALL COBERT

8. CONDICIONES DE TRANSFORMACION:

Las condiciones de transformación quedan establecidas en el planeamiento vigente y en las normas especificas del Catálogo con suficientes garantías para la salvaguarda de los valores patrimoniales del EPA-Restos arqueológicos del Vall Cobert.

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Con carácter general será de aplicación la Ley 16/1985 de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE de 29 de junio de 1985), la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano (LPCV) – Ley 4/1998 de 11 de junio, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 3.267 de 18/06/1998), modificada por la Ley 7/2004, de 17 de octubre y por la Ley 5/2007, de 9 de febrero, así como la Ley Urbanística Valenciana (LUV) – Ley 16/2005 de 30 de diciembre, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 5.167 de 31/12/2005).

Además, serán de aplicación las condiciones y determinaciones urbanístico-patrimoniales establecidas por el Plan General de Ordenación Urbana de Valencia RC. 28/12/1988 (BOP 14/01/1989) y por el PEPRI SEU-XEREA [BOP 26-02-93].o planeamiento que lo sustituya.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- BADÍA, A., PASCUAL, J. (1991): Las Murallas árabes de valencia. *Quaderns de Difusió Arqueològica, 2.* Ajuntament de València,

- BOIX, V.: Valencia Histórica y topográfica (1862-1863). Ed. J. Rius, copia facsímil. Colección Biblioteca Valenciana. T. I-II.

- MELIÓ, V. (1991). *La Junta de Murs i Valls. Historia de las obras públicas en la Valencia del Antiguo Régimen, ss. XIV – XVIII.* Consell Valencià de Cultura. Valencia.

- ROSSELLÓ, M. (1997) Informe de la Intervención Arqueológica realizada en el edificio situado en la Calle Conde Montornés esquina Gobernador Viejo de Valencia.

- TEIXIDOR, J. Antigüedades de Valencia (1767). Reeditado por R. Chabás. Sociedad del Archivo Levantino. Valencia, 1895

11. OBSERVACIONES:

Incluido dentro del entorno del BIC: Iglesia Parroquial de Santo Tomas Apóstol y San Felipe Neri

Conservado dentro de un edificio de propiedad privada aunque se ha cedido mediante escritura al Ayuntamiento de Valencia los restos arqueológicos conservados en el sótano.

Referencia Catastral parcelas afectadas:
6129911YJ2762G